

# Análisis comparativo de la construcción del *ethos* y del auditorio en los discursos académicos argentinos del Centenario<sup>1</sup>

*Pablo von Stecher*  
Instituto de Lingüística  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires  
(Buenos Aires, Argentina)

Los profundos cambios políticos y culturales que atravesó la Argentina en el período 1890-1910 generaron una prolífera materialidad discursiva en distintos ámbitos sociales; pero sin duda fue el científico, aliado al académico, el que resultó preponderante por la confianza asignada al nuevo progreso positivista. Este trabajo analiza la compleja construcción del sujeto discursivo académico, problematizado bajo la tensión entre las categorías “médico”, “educador”, “político”, desde la noción teórica de “ethos”. Asimismo reflexiona sobre la configuración que, paralelamente, el enunciador construye de su auditorio. Los resultados muestran singulares operaciones discursivas de adoctrinamiento sobre los estudiantes, que se orientan a procurar y reproducir la “defensa social” desde un criterio científico.

**Palabras clave:** discurso, ciencia, política, educación, ethos, auditorio, adoctrinamiento.

## **Comparative Analysis of the Construction of *Ethos* and Audience in Centennial Argentinean Academic Discourses**

The deep political and cultural changes Argentina went through between 1890 and 1910 created numerous discursive materials in different social spheres. However, it was undoubtedly scientific discourse and academic discourse, which were

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de la tesis doctoral de Pablo von Stecher, titulada *Científicos y políticos del Centenario: la articulación del disciplinamiento social en el discurso médico y en el discurso socio-político*. Para su realización, el autor fue becado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en Argentina. La investigación, que comenzó en abril de 2008 y culminará en abril de 2011, está siendo realizada en el Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires, bajo la dirección de la Dra. Graciana Vázquez Villanueva.

most predominant at that time because of the importance attached to positivist progress. This article analyzes the complex construction of the academic discursive subject, which unveils the tension among the “doctor”, the “educator”, and the “politician” categories, based on the idea of “ethos”. In addition, it reflects on the configuration that, in parallel, the speaker envisions his own audience. The findings show singular discourse operations of indoctrination of students, aimed at securing and reproducing “social defense” with scientific criteria.

**Keywords:** discourse, science, politics, education, ethos, audience, indoctrination.

### **Analyse comparative de la construction de l’*ethos* et de l’auditoire dans les discours académiques argentins du Centenaire**

Les profonds changements politiques et culturels qui ont traversé l’Argentine dans le période 1890-1910, ont produit une prolifique matérialité discursive dans différents milieux sociaux; mais, bien sûr, le scientifique, allié à l’académique, a été prépondérant entre tous, pour la confiance assignée au nouveau progrès positiviste. Ce travail analyse la complexe construction du sujet discursif académique, sous la tension entre les catégories “médecin”, “éducateur”, “politique”, depuis la notion théorique de l’*ethos*. Elle reflète également la configuration que, parallèlement, l’énonciateur construit de son auditoire. Les résultats montrent de singulières opérations discursives d’endoctrinement des étudiants, tendant à procurer et reproduire la “défense sociale” selon un critère scientifique.

**Mots clés :** discours, science, politique, éducation, ethos, auditoire, endoctrinement.

### **LA TRAMA DE LA INVESTIGACIÓN Y EL CONTEXTO HISTÓRICO DEL CENTENARIO ARGENTINO**

El período que abarca las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX estuvo signado por una serie de profundas transformaciones que constituyeron las bases de la Argentina moderna. Los nuevos vínculos del país con el mercado internacional, el crecimiento del modelo agroexportador, la política bajo el régimen oligárquico, los flujos de inmigración masiva, así como el surgimiento y crecimiento de nuevos grupos políticos como radicales, socialistas, anarquistas, fueron algunos de los fenómenos económicos, políticos y sociales que caracterizaron

los momentos previos a 1910, año de celebración del Centenario de la Revolución de Mayo<sup>2</sup>.

Las plataformas del régimen político conservador y los requisitos primordiales en pos de un crecimiento económico y social fueron: *autoridad, orden y progreso*. Para dicho fin, parte de la clase dirigente argentina actuaba en función de la construcción de un nacionalismo que se articulaba en instrumentos del Estado como la escuela y la milicia (Devoto, 2005) y se inspiraba, a su vez, en un pensamiento científico-ideológico que tomaba los fundamentos del positivismo (Terán, 2000).

En este contexto, el aparato administrativo requería la conformación de una burocracia que garantizara su funcionamiento. Para ocupar los más altos rangos de la administración gubernamental, se tuvo en cuenta una institución particular: la universidad y sus egresados, particularmente abogados y médicos.

Con el fin de operar políticamente, la elite dirigente contaba con recursos como encuentros en clubes y reuniones en el Congreso Nacional; no obstante, la instancia que se constituyó como forma más clara de politización fue la universitaria. Esta institución procuró convertir a los compañeros de estudios en grupos convencidos de la fe en ese *orden y progreso* que sustentaba la política oficial (Lobato, 2000). En este sentido, entendemos que se produjo un movimiento doble y circular entre los médicos y abogados politizados que se hacían escuchar en la universidad y los médicos y abogados egresados que trabajaban en la administración estatal, judicial o sanitaria.

En la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, el grupo burocrático y profesional que se destacó por la elaboración de un discurso de *salud y orden*, fue el de los médicos higienistas<sup>3</sup>. Dicha

---

2 *Revolución de Mayo* es la denominación que los estudios historiográficos otorgaron a las acciones levantiscas precipitadas en mayo de 1810 en la ciudad de Buenos Aires, por ese entonces capital del Virreinato del Río de la Plata. En líneas generales, el pronunciamiento manifestó la intención autonomista de la región y apuró el fin de la gravitación española en las colonias del área. La nueva forma de organización adoptada, la Primera Junta de Gobierno, determinó, tras la caída del virrey, el comienzo de la emancipación sudamericana y señaló el prominente carácter hegemónico que tendría esta ciudad-puerto en el Cono Sur.

3 En un contexto en el que el acelerado crecimiento poblacional sufría un desfase en relación al limitado desarrollo urbano estructural, predominaban todo tipo de enfermedades infectocontagiosas tales como escarlatina, disentería, cólera, fiebre amarilla, peste bubónica, fiebre tifoidea, viruela, sarampión, difteria, tuberculosis, gastroenteritis. En este marco, el discurso de la cultura de la higiene y del hombre higiénico fue alentado por todos los sectores sociales. Médicos, pero también educadores, políticos y burócratas, veían en la higiene, aun más que en la educación,

agrupación generó numerosas publicaciones académicas como la *Revista Médico-Quirúrgica* (1864-1888), *La Semana Médica* (1894-1994) y *La Argentina Médica* (1903-1915) (Armus, 2000). Entre los médicos higienistas, funcionarios estatales y profesores universitarios que actuaron en este entramado social, José M. Ramos Mejía<sup>4</sup> y José Ingenieros<sup>5</sup> se distinguieron por la elaboración y difusión de un discurso positivo-evolucionista que se propuso como mecanismo institucionalizado de nacionalización.

Como mencionamos, este artículo se enmarca en un proyecto de investigación mayor, cuyo objetivo central es el análisis de las matrices discursivas conformadas por las series del discurso médico y del discurso sociopolítico en la Argentina entre 1890 y 1910. Se trata de un período singular, durante el cual, los límites entre ciencia y política se manifestaron particularmente intrincados, al tiempo que sus portavoces circulaban entre los distintos escenarios institucionales del poder y del saber. Este trabajo en particular se interesa por abordar uno de los ejes específicos de ese proyecto: la construcción de un sujeto enunciativo específico, tensionado entre el adoctrinamiento clínico, la rigurosidad científico-positivista y un lineamiento político determinado.

En este sentido, el objetivo principal de nuestro artículo es el de analizar, a partir de la categoría de *ethos*, la conformación del enunciador en publicaciones académicas clínicas y documentos de enseñanza universitaria médica, producidos por José M. Ramos Mejía y José Ingenieros. Este propósito implica, a su vez, describir el modo en que dicho enunciador

---

la cuestión central por implementar (Armus, 2000).

4 José María Ramos Mejía (1849-1914), argentino, intelectual de linaje patricio, se doctoró como médico en 1879 y de allí en más inició una vasta tarea científica, política y cultural. Creó la Asistencia Pública, el Departamento de Higiene y la Cátedra de Neuropatología. Se desempeñó al frente del Consejo Nacional de Educación. En su discurso se hace evidente la estrategia de promoción del control mediante el desarrollo, producción y diseminación del discurso de la higiene. Al mismo tiempo, en su figura se percibe uno de los puntos precisos de constitución y penetración del discurso positivista en la cultura argentina (Terán, 2000).

5 José Ingenieros (1877-1925) nació en Italia, arribó a la Argentina como integrante de una de las primeras olas de inmigrantes y, a pesar de este origen sospechoso y conflictivo para el Buenos Aires de la época, pudo alcanzar altas posiciones dentro de la estructura intelectual. En 1897 se recibió de farmacéutico y en 1900, de médico. En ese año, además, fue nombrado Jefe de Clínica del Servicio de Observación de Alienados de la Policía de Buenos Aires. De este modo, su discurso se enroló en la corriente de la "sociedad científica", dentro de las matrices del positivismo evolucionista. En 1903 comenzó su carrera de psiquiatría y psicología, un año después ganó la Cátedra de Psicología Experimental en la Facultad de Filosofía y Letras, y condujo los Archivos de Psiquiatría y Criminología. Desde 1907 dirigió el Instituto de Criminología. La experiencia intelectual de Ingenieros se centró hasta 1911 en la investigación psiquiátrica y criminológica. En 1919 renunció a sus cargos docentes y comenzó, hacia 1920, su etapa de lucha política (Terán, 2000).

configura su propio auditorio (conformado por el estudiante de medicina y, en menor medida, el colega médico). El objetivo secundario de esta investigación, y en tanto la materialidad documental referida no ha sido estudiada desde esta perspectiva, es el de realizar aportes que enriquezcan los estudios historiográficos y culturales sobre las ciencias médicas en el Centenario argentino, a través de un enfoque discursivo que permita indagar fenómenos aún no abordados, en torno a esta cuestión.

### **REFERENTES DISCURSIVOS E HISTÓRICOS**

Dentro del amplio espectro de las Ciencias del Lenguaje, este trabajo se inscribe en el marco teórico del análisis del discurso, en la medida que se interesa por aprehender la articulación entre el texto y sus condiciones sociales de producción. Para desarrollar nuestra indagación se han considerado, de manera específica, los postulados de la Escuela Francesa<sup>6</sup>, dado que sus intereses se centran, entre otros aspectos, en la reflexión sobre los modos de inscripción del sujeto en su discurso, en el interés por los estudios enunciativos y en la preocupación por el análisis de un discurso históricamente relevante (Charaudeau & Maingueneau, 2005, pp. 228-229).

Desde este enfoque abordamos la categoría analítica del *ethos*, categoría recuperada y ampliada por el análisis del discurso francés (Amossy, 2000; Maingueneau, 2002) pero concebida en la retórica aristotélica. En este sentido, y en tanto nuestro interés implica el estudio de la construcción del *ethos* ligada a la configuración correlativa que simultáneamente establece de su auditorio, articulamos los postulados de la nueva retórica (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 1989) con el despliegue teórico que el análisis del discurso elaboró, en torno a estas nociones. Entendemos que los aportes de ambos enfoques resultan operativos en su complementariedad<sup>7</sup>.

En relación con los estudios políticos, sociales y científicos del período del Centenario argentino, se han tenido en cuenta distintos abordajes desde las perspectivas de la historia de las ideas y de la historia

---

<sup>6</sup> Entendemos, en estos términos, a la corriente dominante de análisis del discurso, surgida en Francia entre 1960-1970. Este conjunto de investigaciones fue consagrado en 1969 luego de la aparición del tercer ejemplar de la revista *Langages*, titulado "*L'analyse du discours*" (Charaudeau & Maingueneau, 2005).

<sup>7</sup> Al respecto, Amossy (2002, pp. 153-154) ha señalado la importancia de los aportes perelmanianos en los posteriores estudios discursivos, de vertientes enunciativas.

cultural. De este modo, relevamos por un lado, los análisis sobre el cientificismo nacional de Terán (2000, 2008) y Gómez (2008); por otro lado, tuvimos en cuentas las distintas investigaciones en torno a la coyuntura médica en el período del Centenario (Salessi, 1995; Vezzetti, 1983, 1988; Armus, 2000) entre otros aportes<sup>8</sup>. Asimismo, los trabajos de Blanco (2002) y Bermúdez (2007) han representado eslabones fundamentales en nuestra investigación, dado que se constituyen como los primeros trabajos sobre la producción de Ramos Mejía e Ingenieros, desde una mirada discursiva.

Por un lado, Blanco ha tomado como objeto de estudio el ensayo positivista de Ramos Mejía y lo ha estudiado a partir de la tensión manifiesta entre literatura y ciencia. Se refirió, asimismo, a la categoría de *enunciador* y describió las alternancias entre la construcción de un *yo*, representante del punto de vista científico, y de un *nosotros* inclusivo de la elite rectora y de la clase dirigente, es decir, de aquellos que efectivamente leían los ensayos de Ramos Mejía y que a su vez eran capaces de decidir sobre la nación y sobre el pueblo. Por otro lado, Bermúdez, centró su análisis en el *caso clínico*, dentro del marco del discurso médico-psiquiátrico de José Ingenieros y Francisco de Veyga<sup>9</sup>. Bermúdez examinó, en términos de heterogeneidad constitutiva y heterogeneidad mostrada, tanto los componentes irónicos o compasivos del discurso médico frente al “enfermo”, como el uso de comillas y cursivas para analizar los complejos límites entre la voz de un *yo* (el especialista psiquiátrico) y de un *otro* (el paciente: invertido sexual) en los historiales sanitarios.

Hasta donde sabemos, no se han registrado otros estudios discursivos sobre documentos médicos durante este período de la cultura argentina. Nos alejamos de las propuestas de Blanco y Bermúdez en la medida que nuestro objeto de estudio se inserta en géneros que hacen a la dimensión educativo-académica del universo médico. En este sentido, la práctica pedagógica arroja nuevas cuestiones que inciden en la construcción de los médicos-políticos. Además, esta orientación nos permite dar cuenta de la configuración de un destinatario específico.

---

<sup>8</sup> Otros estudios históricos y sociales que colaboraron en esta investigación han sido Devoto (2005), Lobato (1996, 2000), Botana y Gallo (1997), Biagini (1985) y Zea (1976).

<sup>9</sup> Francisco de Veyga (1866-1948), médico especialista en criminología, durante los últimos años del siglo XIX se desempeñó como profesor titular de la Cátedra de Medicina Legal en la Universidad de Buenos Aires.

De este modo, el correlativo análisis entre auditorio y *ethos* discursivo que este artículo propone implica una mirada nueva sobre este material que consideramos crucial para reflexionar, cien años después y en los albores del Bicentenario argentino, sobre la particular relación entre política, ciencia y educación universitaria que determinó una manera de concebir la historia nacional.

### **METODOLOGÍA Y CONSTITUCIÓN DEL CORPUS**

La noción de *ethos* ha sido funcional para observar cómo el orador construye su imagen. Los estudios teóricos la han considerado, en términos básicos, como una estrategia que el orador implementa para contribuir a la eficacia de sus palabras a partir, justamente, de su propia imagen construida. Introducida por Aristóteles en *El arte de la retórica* y considerada en las reflexiones de los antiguos romanos (Quintiliano, Cicerón), la noción ha sido abordada y complejizada desde distintos enfoques discursivos. Dada la proliferación de los estudios en el tema, limitamos nuestra referencia a aquellos trabajos que han resultado más pertinentes para la problemática sobre *ethos* orientada en esta investigación.

En primer lugar, Amossy (2000, p. 64) explica cómo la retórica antigua entendía al *ethos* del orador, fundado en la imagen previa que la comunidad tenía de él, en el estatus o prestigio debido a sus funciones, así como en sus propias cualidades, su personalidad y su modo de vida. El trabajo de Amossy (1999) y el de Bermúdez (2009), asimismo, nos permitieron realizar un recorrido diacrónico e interdisciplinario por distintas reflexiones en torno a la categoría de *ethos*, como el análisis conversacional de Goffman (1973), o la semántica pragmática de Ducrot (1984). En particular, ha sido de nuestro interés la reflexión que Amossy y Bermúdez realizaron sobre las implicancias de la noción en los estudios de la enunciación (Benveniste, 1974/2001; Kerbrat-Orecchioni, 1980/1997), y en la propuesta argumentativa de Perelman (que se desplegará en el análisis), dada nuestra perspectiva de análisis.

En segundo lugar, Maingueneau (2002) amplía y profundiza el concepto. Explica cómo la retórica ha ligado el estudio del *ethos* a la oralidad, y afirma en qué sentido cada texto escrito también tiene su "vocalidad", su garantía y su tono. Al optar por una concepción más "encarnada" de *ethos*, tiene en cuenta, además de la dimensión verbal,

las determinaciones psíquicas y físicas del enunciador-garante. Así el *ethos* se deja aprehender no sólo como un rol, sino también como una voz y un cuerpo.

En tercer lugar, Charaudeau (2006, p. 118) afirma que no existen marcas específicas del *ethos* y que no es posible separarlo de las ideas, pues la manera misma de presentarlas tiene el poder de construir imágenes. Esta concepción del término “en sentido amplio” también es eficaz para comprender el aspecto no definitivo de la noción.

Respecto al análisis del *ethos* y su relación con el auditorio, consideramos que las propuestas de Perelman y Maingueneau resultan complementarias. Por un lado, Perelman y Olbrechts-Tyteca<sup>10</sup> (1989, p. 55) sostiene que el auditorio es una construcción del orador. La argumentación efectiva emana del hecho de concebir al presunto auditorio lo más cerca posible de la realidad. Por otro lado, Maingueneau (2002) afirma que el público construye representaciones del *ethos* del enunciador, incluso antes de que éste hable. En este sentido, Pêcheux (1969/1978) se había referido, años antes, a esa construcción especular de imágenes recíprocas entre los interlocutores en una cadena de comunicación. Entendemos que se trata de dos imágenes que se retroalimentan antes, durante y después del discurso: la del orador sobre el auditorio y viceversa. A su vez, cuando Maingueneau propone la noción de *ethos* prediscursivo, explica cómo éste también se sustenta en la autoridad institucional del locutor, en su nivel de *legitimidad* dentro de un campo.

Asimismo, entendemos operativo el estudio de la utilización de diferentes técnicas argumentativas, tales como los valores<sup>11</sup>, las ilustraciones y las disociaciones de nociones<sup>12</sup> (Perelman & Olbrechts-

---

10 Si bien Perelman Olbrechts-Tyteca sólo mencionan una vez el concepto de *ethos* oratorio (p. 490) en su *Tratado de la Argumentación*, se refieren, a lo largo de su obra (pp. 47-94), al modo en que el locutor construye su imagen.

11 Los valores, al igual que los lugares comunes, forman parte de los acuerdos de objetos sobre lo *preferible*, en el marco de una argumentación. Estos valores, positivos o negativos, marcan una actitud en relación a lo que ellos aprecian o desprecian (ver Perelman 1997, pp. 45-49).

12 Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989, pp. 629-634) entienden que la disociación de las nociones consiste en la supresión de una incompatibilidad, nacida de la confrontación de una tesis con otras. El prototipo de este fenómeno, a causa de su uso generalizado y su primordial importancia, es la disociación que da lugar a la pareja “apariencia-realidad”, pareja filosófica en tanto su objeto mismo se constituye en una búsqueda de este orden. Del mismo modo se configuran otras parejas, como: medio/fin; acto/persona; subjetivo/objetivo; teoría/práctica; lenguaje/pensamiento. Las parejas antitéticas, a su vez, se constituyen a través de la oposición de un primer término, cuyo sentido es contrario al segundo.

Tyteca, 1989; Perelman, 1997)<sup>13</sup>, en función de la constitución de dicho *ethos*, en la medida que delinean tanto la conformación de una imagen discursiva particular, como la de un auditorio específico.

La escuela francesa ha sido nuestro referente, asimismo, para la *constitución del corpus* de análisis. En este sentido, hemos considerado la relevancia de un conjunto de enunciados organizados en una serie y homogeneizados por la pertenencia ideológica de los sujetos o por la coyuntura histórica (Pêcheux, 1969/1978). Del mismo modo, para Charaudeau y Maingueneau (2005) la posibilidad de instaurar como *corpus* un conjunto de textos depende de las condiciones socio-históricas de su producción. En este sentido, los materiales que conforman nuestro *corpus* manifiestan estabilidad en cuanto al período en que fueron producidos, la coyuntura educativo-institucional en la que circularon, su función pedagógica-académica, y su doctrina científica subyacente. No obstante, difieren en su composición genérica.

Al considerar el aspecto educativo-académico de la medicina, centramos nuestra atención en materiales pedagógicos catedráticos. De este modo, la diversidad genérica relevada exigió una organización específica. Así, determinamos la presencia de tres géneros predominantes: discursos catedráticos e institucionales, artículos científico-pedagógicos y planes de estudio. Al observarse, entre estos materiales, cierta insistencia por determinados núcleos temáticos tratados (bases de la nueva escuela científica, caracterización del profesor académico, referencias al perfil del estudiante buscado) se privilegió este interés para su selección. Luego se los ordenó bajo un criterio que respondió tanto a las fuentes de procedencia como al lineamiento cronológico.

Aunque las similitudes entre los núcleos temáticos compartidos (delimitados por las bases de la ciencia positiva) y la semejanza de operaciones enunciativas (utilización de figuras retóricas, selección léxica específica) y de rasgos genéricos (propios del tipo pedagógico) entre los discursos de José M. Ramos Mejía y José Ingenieros generaron una primera hipótesis que señalaba una similar práctica adoctrinadora, el análisis contrastivo de las secuencias nos permitió observar sutiles pero considerables diferencias entre ambos intelectuales, en su rol de médicos-

---

13 Recordemos que la argumentación es estudiada en la obra de Perelman como el conjunto de "técnicas discursivas que permiten provocar o aumentar la adhesión de las personas a las tesis presentadas para su consentimiento" (1989, p. 34).

educadores, no especificadas hasta el momento. Las distintas huellas discursivas, de este modo, resultaron operativas en la configuración de un *ethos* discursivo particular y de diferentes maneras de establecer un auditorio.

La serie se conforma por los siguientes trabajos de José M. Ramos Mejía: “Discurso Inaugural: pronunciado en la Facultad de Medicina al abrir por primera vez la clase en enfermedades nerviosas” (1893); “Discurso pronunciado en el Círculo Médico con ocasión del aniversario de la asociación y de la entrada de la nueva Comisión Directiva”, (1893); y de José Ingenieros: “La escuela positiva en nuestra enseñanza universitaria”, (1901); “Nuevos rumbos de la antropología criminal”, (1902); “Recursos especiales para descubrir la simulación de la locura”, (1903)<sup>14</sup>. En todos los casos, el estudio discursivo se realizó sobre la versión escrita de los textos.

#### **ETHOS Y AUDITORIOS ACADÉMICOS: UN JUEGO DE IMÁGENES**

La Facultad de Medicina fue fundada en 1852 pero permaneció por más de veinte años al margen de la Universidad de Buenos Aires, puesto que la pequeña elite médica de entonces buscaba controlar el acceso a la profesionalización. Recién en 1874, gracias al accionar del Círculo Médico, la Facultad fue reincorporada a la Universidad. Creado por un grupo de estudiantes que lideraba José M. Ramos Mejía y afianzado durante las décadas de 1880 y 1890, el Círculo Médico Argentino se manifestó como un espacio común que aunaba intereses intelectuales de profesionales y estudiantes de medicina, invitaba a la discusión y corporación, propugnaba la renovación de la estructura médica, al tiempo que denunciaba al sistema de salud, basado en un criterio hospitalario y manejado por manos ajenas a la corporación médica (Buchbinder, 2005, pp. 52-53).

---

<sup>14</sup> Estos discursos, o bien fueron pronunciados en la Universidad de Buenos Aires, o bien fueron editados en la revista *Semana Médica*, que se ocupaba de “publicar los actos, resoluciones, sesiones de la Facultad de Medicina, de la Sociedad Médica Argentina...” (Padilla, 1896, p. I). Entre las secciones de esta revista figuraban los listados de calificaciones de los estudiantes de la carrera, las recomendaciones sobre las últimas referencias bibliográficas, los planes de estudio de las distintas asignaturas y los artículos científicos sobre casos clínicos con fines didácticos.

En 1890 Ramos Mejía comenzó el dictado del Curso de Enfermedades Nerviosas, como profesor titular de cátedra, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. En su discurso inaugural, leemos<sup>15</sup>:

*La escuela de medicina ya no tiene aquellos largos sueños que habían enmohecido sus resortes y petrificado sus articulaciones, haciéndola inservible al progreso.*

*El antiguo catedrático, especie de augur o de alquimista rodeado de misteriosa atmósfera, alejado de sus discípulos por supuestas razones de disciplina, ha sido sustituido por el verdadero profesor que impone disciplina y respeto por su saber y su talento, y que levanta el carácter de sus subordinados con el ejemplo y la práctica de una conducta correcta e intachable.*

*La escuela nueva irá paulatinamente transformando los estudios y dando el carácter esencialmente científico y también utilitario que realmente debe tener la medicina... (Ramos Mejía, 1893, pp. 6-7)<sup>16</sup>*

En este caso se observa con claridad, siguiendo a Perelman, la apelación al carácter útil de la nueva escuela, unida al valor de lo científico. Mediante una estrategia de disociación de nociones, que da lugar a una serie de parejas antitéticas: *ayer / hoy, oscuridad / luz, útil / inservible, lo misterioso / lo concreto*, y remite a parejas filosóficas: *subjetividad / objetividad; opinión / ciencia* (de las cuales derivan: *alquimia / ciencia, augur / profesor*) el enunciador configura el carácter de la Facultad de Medicina y de sí mismo como sujeto académico. Así, toda la ciencia anterior a esta novedosa propuesta se vuelve incompatible con el progreso y el adelanto que la medicina supone. El uso de determinadas metáforas que asocian la vieja escuela con una maquinaria oxidada: *resortes enmohecidos, articulaciones petrificadas*, refuerza dicha dicotomía “pasado obsoleto” / “presente científico-moderno”.

Igualmente, un léxico fundado en el verticalismo (*subordinado, imponer, disciplina, respeto, conducta*) colabora en la incorporación, por parte del auditorio, de un *ethos* que reconoce la importancia de los rangos y hace explícito el valor de las jerarquías. Por un lado, “cientificidad”, “actualidad” y “disciplina” se vuelven las premisas que empiezan a caracterizar el *ethos* académico. Por otro lado, su anclaje en un género como el discurso inaugural de cátedra, género legitimado institucionalmente,

---

15 Tanto los discursos de los Cursos de Enfermedades Nerviosas, como el discurso ante el Círculo Médico fueron compilados por Ramos Mejía en su obra *Estudios Clínicos de enfermedades nerviosas y mentales*, de 1893.

16 En todos los casos el destacado es nuestro.

establece tanto una forma específica de ser incorporado (como un educador a seguir, una autoridad a respetar), como a un auditorio predeterminado para no cuestionar el saber impartido, representación que se constituye a través del mencionado criterio jerárquico. En este sentido, Maingueneau (2002) entiende que la incorporación de un *ethos* se modula en función de los géneros discursivos implementados.

Un año después de la pronunciación de su discurso catedrático, Ramos Mejía, por entonces presidente del Círculo Médico, dedicó a sus estudiantes buena parte del discurso que emitió en esta institución:

*Señores: este Círculo Médico Argentino encierra en su historia... una epopeya... Fueron los hombres del Círculo Médico los que iniciaron las reformas universitarias con el movimiento del 13 de diciembre<sup>17</sup>, que a pesar de las apariencias de un simple motín estudiantil, era, sin embargo, la expresión viva y activa de las aspiraciones de una juventud engañada por promesas de mejor suerte intelectual que se cumplían jamás. No me cansaré de insistir sobre el mérito de esas mejoras, que conquistamos con el trabajo y la propaganda, que no por ser de humilde origen dejó de obrar poderosamente en el espíritu de los gobernadores, sembrando los gérmenes de las transformaciones que se han operado después en la enseñanza. Ahora vosotros, los que estudiáis, tenéis en vuestras manos elementos precisos de trabajo, tenéis cierta independencia en el pensamiento científico, y hasta en muchos actos escolares, de que carecíamos entonces; la educación es más amplia y las aspiraciones del espíritu, hasta en sus exigencias más pueriles, tienen una satisfacción inmediata a que nosotros no podíamos aspirar.*

*... [Por ello] cultivar la inteligencia, el amor a la ciencia que ennoblece, el perfeccionamiento del espíritu por el estudio y la investigación (Ramos Mejía, 1893, pp. 37-38).*

Resulta interesante, en este caso, observar el movimiento realizado en el discurso para generar un acercamiento aún más persuasivo frente a su destinatario. El enunciador, hasta entonces posicionado como académico actualizado en los métodos positivistas, recurre al pasado, al recordar su papel como alumno. Volver en el tiempo le permite constituirse como estudiante virtuoso, a partir de los logros obtenidos (las reformas universitarias), evocando ese tiempo de luchas contra las antiguas prácticas, en un tono épico (su historia encierra una *epopeya*). La evocación al triunfo pasado complejiza el juego de imágenes *ethos-*

---

17 En diciembre de 1871 Ramos Mejía encabezó una campaña por la renovación científica de los claustros en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

auditorio en tanto genera un efecto de sentido: el discurso no sólo es pronunciado por una autoridad (en el presente), sino, y sobre todo, por un par (del pasado). Es interesante notar, en un primer momento, el modo sutil a partir del cual el enunciador se incluye en el referente que está elaborando, a través del paso de tercera a primera persona: “Fueron los hombres del *Círculo Médico* los que iniciaron las reformas universitarias... mejoras que conquistamos con el trabajo y la propaganda ...” (Ramos Mejía, 1893, p. 37). Intromisión disimulada que, consideramos, colabora en la conformación de una pretendida humildad.

Entendemos que estas operaciones amplifican la eficacia persuasiva, dada la relación de cercanía que pretende generar respecto al auditorio. No obstante, el que se construye discursivamente no es cualquier estudiante, sino aquel humilde pero capaz de procurar una renovación de la enseñanza hacia lo moderno. Tampoco se trata de un pasado lejano, sino de un tiempo anterior próximo y, principalmente, un momento de ruptura con miras al futuro. Es decir que el *ethos* discursivo cobra aquí la imagen de un posible semejante al auditorio, aunque magnificado por los valores mencionados, y desafiante a ser igualado. La estrategia se completa con la retrotraída del discurso al presente de la enunciación, a partir del uso del adverbio temporal y del pronombre personal: “*Ahora, vosotros ...*”. De este modo, detalla, a partir de una interpelación directa articulada en dos estructuras paralelas, el prototipo de estudiante buscado, centrado en el compromiso y en el pensamiento científico.

Asimismo, la oposición “*tener / carecer*”, que continúa la lógica de las parejas antitéticas, y que además se corresponde con la distinción pronominal (*vosotros / nosotros*), da cuenta no sólo de la simplificación y accesibilidad del camino universitario para los estudiantes en la actualidad, sino que vuelve a posicionar al enunciador como precursor y productor (sembrador) del cambio académico, y como aquel que deja un legado que deben continuar sus alumnos.

#### **ENTRE EL POSITIVISMO Y EL EVOLUCIONISMO: LAS BASES PARA UN ADOCTRINAMIENTO**

El comienzo de organización en asociaciones del movimiento obrero por parte de los inmigrantes, así como su primera huelga general llevada a cabo en 1902, fueron señaladas por Salessi (1995, pp. 122-124) como

las instancias clave en las que los médicos higienistas argentinos, hasta ahora preocupados sobre todo por la amenaza de las enfermedades exóticas viajeras, comenzaron a inquietarse por la *criminalidad*, concebida como una enfermedad psicológica y moral que amenazaba la salud social. Asimismo, Salessi entiende una suerte de *continuum* entre las prácticas y la retórica de los médicos higienistas y las propias de los especialistas criminólogos (psiquiatras, médicos legales y abogados). En esta coyuntura, se destacó José Ingenieros, médico criminalista y discípulo admirador declarado de Ramos Mejía.

En su artículo “La Escuela Positiva en Nuestra Enseñanza Universitaria” (1901), publicado en la revista *Semana Médica*, Ingenieros determinó, con base en sus estudios criminológicos, las obligaciones actuales del educador y del sujeto estudiante:

*Y, en efecto, las nuevas ideas cimentadas en las verdades fundamentales del evolucionismo y el determinismo, aplicadas al estudio del delito -en la persona del delincuente y del doble medio cósmico y social en que vive- han sido la resultante de condiciones histórico-sociales que han orientado la evolución del pensamiento científico contemporáneo hacia los nuevos horizontes descubiertos por la aplicación de los métodos positivos de observación y experimentación a las nuevas curas científicas ...*

*Pero la reacción, tarde o temprano debía producirse, cuando las cátedras fueran desempeñadas por profesores de la nueva generación, que, educados en las severas disciplinas de la ciencia contemporánea, fatalmente debían romper los viejos moldes de la enseñanza clásica, para encaminar a la juventud estudiosa en los senderos señalados por las nuevas escuelas sociológicas, filosóficas y antropológicas ...*

*Aunque este sólo hecho constituirá un hermoso triunfo, lo es mayor aún, para la Escuela Positiva, constatar que esa enseñanza oficial de los principios científicos de la ciencia del delito hace de plena conformidad con las ideas y principios que ella sustenta. Y el hecho de esta conquista en la enseñanza oficial por las ideas positivas, lejos de sorprender, no es más que la realización de un hecho fácil de prever en un país joven como el nuestro.*

*Es indudable que cada joven que en el porvenir vaya a ocupar una cátedra en Nuestra Universidad, deberá llevar a ella hasta la lozanía intelectual del pensamiento moderno y toda la audaz combatividad que dan a los espíritus sinceros los nuevos postulados científicos... Si así no fuera dejaría de cumplirse la ley de evolución que rige el desarrollo y la integración de los conocimientos científicos, considerados como un fenómeno natural de la vida superorgánica ... (Ingenieros, 1901, p. 148).*

Observamos cómo este discurso continúa, en parte, la línea argumentativa de Ramos Mejía en torno a los temas antes propuestos: la importancia científica de la nueva escuela y del profesor moderno. La metáfora en relación con la ruptura de los *viejos moldes de la enseñanza* remite, a su vez, a la de la maquinaria universitaria arcaica.

De la misma forma, nos interesó rastrear la configuración del lugar proyectado para el estudiante, retomada en este discurso de Ingenieros. Así como los profesores debían romper los moldes de la enseñanza clásica, los jóvenes que en el futuro ocuparan las cátedras “*deberá[n] llevar a ella hasta la lozanía intelectual del pensamiento moderno y toda la audaz combatividad que dan a los espíritus sinceros los nuevos postulados científicos.*” (Ingenieros, 1901, p. 148). El despliegue de una escenografía prescriptiva<sup>18</sup> se articula mediante el uso del verbo modal y se complementa a través del argumento *a fortiori* que concluye el discurso y determina de qué manera los estudiantes que no sigan los ideales de juventud<sup>19</sup> intelectual, combatividad y sinceridad, interrumpirán “la ley de evolución científica”.

En este período, el positivismo se consolidaría como pensamiento científico dominante en la América Latina<sup>20</sup> y en todo el mundo occidental; de esta manera, los argumentos basados en esta corriente gozan del beneficio de una adhesión general. La clave de este discurso,

---

18 Según entiende Maingueneau (2002), la escena de enunciación se puede analizar, a su vez, en tres tipos de escenas: la englobante, que da su estatuto pragmático al discurso, o integra en un tipo: publicitario, administrativo, filosófico. La genérica, que plantea un contrato ligado a un género o sub-género del discurso: editorial, sermón, guía turística, visita médica. Y la escenografía, que no se impone por el género, sino que el texto la construye: un sermón, por ejemplo, puede ser enunciado a través de una escenografía profesoral, amistosa, profética.

19 Resulta ineludible referirnos a la valoración positiva de la juventud y a la necesidad de un trabajo elaborado por profesores jóvenes y cátedras jóvenes que entren en consonancia con el tópico de la nación joven del Centenario. La influencia que tuvo el *Ariel* (1900) del uruguayo José Rodó, se extendió por toda América Latina. Esta obra propuso una representación de la juventud como elemento fundamental del porvenir en tanto agente central de un cambio social que debía trascender el ámbito académico y establecerse como un nuevo sujeto político. Queda pendiente el estudio particular y detallado que merece este aspecto constitutivo del discurso.

20 Biagini (1985) indica que el positivismo argentino debe entenderse en un “sentido amplio”, a partir de la mezcla de expresiones evolucionistas, científicas, naturalistas o experimentalistas que lo constituían. Así, lo distingue del positivismo brasileño, donde predominaron los comtistas acérrimos, mientras que en Argentina se observaron las fuertes influencias de Darwin, Spencer, Taine, Lamarck y Lombroso. Por su parte, Zea (1976) lo contrasta con el positivismo que tuvo lugar en México, donde fue implementado como instrumento de unidad social frente a la anarquía que siguió a la independencia. En cambio, los positivistas argentinos, lejos de preocuparse por la unidad, entendían que la observación de las cosas fomentaba la originalidad de pensamiento y, a partir de ella, su multiplicidad.

entre otros de Ingenieros, se encuentra justamente en la asimilación del progreso positivo a su postura sobre el estudio de los delincuentes. Por un lado, la correspondencia parecería presentarse automáticamente entre “los principios científicos” de la criminología y “los principios que ella [La Escuela Positiva] sustenta”. De este modo, la garantía que supone el positivismo avala simultáneamente el nuevo estudio de los criminales. Por otro lado, el afán por connotar el carácter científico-positivo respecto a la investigación de los delitos resulta redundante al momento de caracterizarlo, en tanto se trata de “los principios científicos de la ciencia del delito”. A partir de estas referencias, el *ethos* discursivo asimila para sí mismo y para su disciplina los valores científicos que responden a la lógica positivista (progreso, claridad, razón), de manera a veces implícita, a veces explícita, y otras, exagerada.

Tanto la referencia al determinismo como cimiento del estudio criminológico, como la mención final sobre la ley que rige el desarrollo científico, expresada en un lugar privilegiado del discurso -por mencionar dos ejemplos en este fragmento-, inscriben al sujeto en una formación discursiva evolucionista o darwinista social. Este pensamiento, centrado en Spencer antes que en Darwin, sustenta la supervivencia del más apto en el terreno social y económico. La clave que permite distinguir el darwinismo social del biológico en esta época es la asociación entre evolución y progreso. Cuando Darwin define la evolución (a través de la *selección natural*), expone que las especies mutan y algunas variedades se adaptan al medio mejor que otras, pero cuando el darwinismo social explica “evolución” (a través de la *supervivencia del más apto*), en realidad está afirmando que las sociedades y sus instituciones se desarrollan y se encaminan hacia un propósito, hacia un fin. Esta noción, sostiene Gómez (2008, p. 31), resultó primordial en la teoría de científicos y académicos como Ingenieros, que citaban en sus obras a Darwin, principalmente el estudio *Origen de las Especies* (1859/1943), pero sus esquemas evolutivos y creencias en la supervivencia de los más aptos eran tomados de autores como Spencer (1875/1941).

El elemento evolucionista se complementa de una manera particular: a través de la reivindicación presente y constante de los valores científicos que responden a la lógica de una formación discursiva positivista (*observación, experimentación*). En este sentido, Maingueneau (1984) entiende que un campo discursivo se caracteriza por la presencia

de un conjunto de formaciones discursivas<sup>21</sup> que se encuentran en concurrencia o se delimitan recíprocamente. En estos documentos se trata de una concurrencia, en términos de alianza, entre la formación evolucionista y la positivista, en la medida que elementos de ambas colaboran para caracterizar la ciencia, su enseñanza y el modo en que debe o debería ser asimilada por los estudiantes.

La alianza con la formación discursiva evolucionista, mucho más determinante en la materialidad pedagógica de Ingenieros que en la de Ramos Mejía, también repercute sobre el auditorio. Puesto que el pensamiento científico es enunciado en términos deterministas, su implicancia sobre la aptitud y el rendimiento de los estudiantes en la Universidad y sobre lo que se espera de ellos, funciona de la misma manera. Así, los estudiantes mismos quedan circunscritos en un programa en el cual sus desempeños serán leídos en términos de *habilidades adaptativas*, en este caso, al medio universitario, en el marco de un esquema evolutivo

*cada joven ... deberá llevar a ella [la Universidad] hasta la lozanía intelectual del pensamiento moderno y toda la audaz combatividad que dan a los espíritus sinceros los nuevos postulados científico. Si así no fuera dejaría de cumplirse la ley de evolución que rige el desarrollo y la integración de los conocimientos científicos (Ingenieros, 1901, p. 148).*

## **UN ESTUDIANTE, DOS AUDITORIOS**

En el transcurso de su experiencia médica, José Ingenieros se centró en el análisis de un fenómeno particular: el estudio de la locura y de las estrategias que los “delincuentes” cuerdos utilizaban para simularla y evitar así una condena judicial o social. Luego de graduarse, y al comenzar su experiencia como profesor, la detección de la simulación de las demencias se volvió una constante en sus estudios y clases. *La simulación de la locura* (1900) fue su tesis doctoral. No se trató del único caso, como explica Salessi (1995, p. 135), la simulación se transformó en

---

21 El concepto de formaciones discursivas elaborado por Michel Foucault y Michel Pêcheux se centra en el relevamiento de las matrices productoras de discursos en relación con formaciones ideológicas específicas. (Foucault, 1977; Pêcheux, 1978). Para Maingueneau (1984) el concepto permite designar a todo conjunto de enunciados socio-históricamente circunscritos que pueda ser referido a una identidad enunciativa.

una preocupación central de la cultura porteña finisecular. Francisco de Veyga escribió en 1902 el artículo criminológico “Degeneración, locura y simulación en los ladrones profesionales”. José M. Ramos Mejía, por su parte, publicó su libro de ensayos sociopolíticos: *Los simuladores del talento en la lucha por la supervivencia y por la vida* en 1904, entre otros intelectuales que también se volcaron a la investigación de este fenómeno.

En su artículo “Recursos especiales para descubrir la simulación de la locura” de 1903, también publicado en la revista *Semana Médica*, Ingenieros adoctrinaba a los estudiantes y a los peritos psiquiátricos a detectar la simulación, e indicaba los distintos métodos para hacerlo:

*Por su parte, el perito está obligado a desplegar en el ejercicio de sus funciones todas las aptitudes que posee, impulsado, como lo está, por dos grandes fuerzas que le impelen y sostienen ... En primer lugar el deber profesional y forense le imponen la tutela de seguridad del ambiente social, impidiendo que un sujeto antisocial vuelva a su seno predispuesto a recaer en sus tendencias delictuosas; en segundo lugar el amor propio del hombre de ciencia; expuesto a ver mañas astutas del simulador ...*

*La aplicación permanente y continuada de la camisa de fuerza en un simulador ha sido, también recomendada. No es peligrosa en los simuladores, pero no es eficaz. Muchos falsos maníacos desearían ser encerrados en ella para descansar más justificadamente. Por otra parte, en las modernas clínicas psiquiátricas no existe ese antiguo instrumento de contención ...*

*Se han prescrito vomitivos, medicaciones nauseosas, vesicantes y revulsivos diversos. No es tan unánime la condenación de otros métodos, uno más científico que los precedentes, aunque más perjudicial: el empleo de drogas hipnóticas y anestésicas ...*

*En el caso de un espiritista que simulaba un delirio de las persecuciones (observación XXIX) bastó la simple amenaza de una paliza, acompañada de las órdenes para proceder a aplicársela, para descubrir la simulación ...*

*Los medios coercitivos ... han tenido su época de prestigio como medio de elección para descubrir a los simuladores. La serie es completa. Comienza con el abuso de duchas frías, prolongadas y frecuentes ... Personalmente, hemos visto fallecer por esa causa a un maníaco que fue sometido a tal tratamiento por un colega poco experto (Ingenieros, 1903, pp. 85-86).*

Nuevamente, en este discurso se presenta la conjugación de ciertos acuerdos similares a los propuestos por Ramos Mejía (la apelación a lo útil –o eficaz–, el valor de lo moderno y el valor de lo científico).

Estos valores refieren el desarrollo de un estudio basado en el carácter concreto y empírico de la ciencia, premisas indiscutibles de una formación discursiva positivista<sup>22</sup>. Como en la instancia anterior, el fundamento positivista se presenta claramente orientado a un fenómeno criminológico, que en este caso puntual reside en la instrucción sobre determinados métodos a los que el perito psiquiátrico debería recurrir para descubrir una simulación.

Interesante es la relación que se plantea entre los valores y los métodos: estos son descartados o aprobados, antes que por su riesgo en la implementación, sobre todo por su poca o mucha eficacia y por su novedad o antigüedad. Entendemos así que las apelaciones a lo útil y a lo moderno se constituyen como estrategias de garantía en función del método particular propuesto por Ingenieros.

La ilustración (el ejemplo), a su vez, también es recurso del sujeto educador. Sobre este punto, Perelman (1997, p. 145) afirma que el caso particular debe ser llamativo sobre todo para la imaginación. La manera de señalar y de describir el caso particular dependerá esencialmente del papel que desempeñe en la argumentación. Entendemos que, en este punto, la ilustración respecto al caso señalado en torno a los métodos coercitivos: "Personalmente, hemos visto fallecer por esa causa a un maníaco que fue sometido a tal tratamiento por un colega poco experto." (Ingenieros, 1903, p. 86), colabora en la elaboración de un *ethos* basado tanto en la experiencia, como en una pretendida prudencia<sup>23</sup>, cimentada en una actitud condenatoria ante los métodos represivos. La actitud de prudencia habilita al enunciador y a los recursos que sí son avalados por éste, más allá de los riesgos que impliquen. En este sentido, la ilustración se vuelve un antimodelo (Perelman, 1997, p. 151) y el colega mencionado, un referente de "anti-autoridad" que no se debe seguir.

---

22 Este carácter de científicidad y utilidad se presenta en el *Discurso sobre el espíritu positivo* de Comte, a partir de una serie de disociaciones de nociones, que definen el término *positivo*: "...la palabra "positivo" designa lo real, en oposición a lo quimérico... con exclusión permanente de los impenetrables misterios de que se ocupaba, sobre todo, en su infancia", y por parejas antitéticas "... este término fundamental indica el contraste de lo útil con lo ocioso... Según un tercer significado usual, esta afortunada expresión se emplea con frecuencia para designar la oposición entre la certidumbre y la indecisión. Una cuarta acepción corriente... consiste en oponer lo preciso a lo vago." (Comte, 1844/1958, pp. 90-91).

23 Aristóteles entiende que son tres las causas de que los oradores sean dignos de fe a saber, la *prudencia*, la *virtud* y la *benevolencia* (1979, p. 198).

Resulta operativo considerar al sujeto académico configurado por Ingenieros, inspirado por el deber profesional, pero también por el *“amor propio del hombre de ciencias”*, que no debe permitir verse engañado por un simulador, en oposición al sujeto proyectado por Ramos Mejía: el joven en la búsqueda del perfeccionamiento a través del estudio y la investigación. En el caso analizado de Ingenieros, el compromiso académico del especialista se empieza a ligar a un deseo de acrecentar su ego en el trabajo de detección de los simuladores y a la misión de mantener su prestigio profesional. Si bien se trata de dos discursos cuyos objetos son diferentes, los dos comparten el hecho de construir el auditorio universitario en un mismo período. Y más allá de las semejanzas en las bases científicas de ambos intelectuales, es posible notar la configuración de dos auditorios diferentes: el médico comprometido por *“el amor a la ciencia que ennoblece”* (Ramos Mejía, 1893, p. 38) y el médico comprometido por *“el amor propio del hombre de ciencias”* (Ingenieros, 1902, p. 85).

#### LA DENUNCIA SOCIAL COMO OBJETO DE ESTUDIO

En el artículo *“Nuevos rumbos de la antropología criminal”* (1902), Ingenieros incluye el programa por implementar en el curso de la misma materia. Dicho plan de estudio se centra en tres ejes sobre la criminología y su definición:

*1º Etiología Criminal: estudia las causas determinantes de los delitos. En lugar de proponer “el libre albedrío” del delincuente, busca “el determinismo”, de su acto antisocial: en su constitución orgánica y en las condiciones del ambiente en que vive.*

*2º Clínica Criminológica: estudia las múltiples formas en que se manifiestan los actos delictuosos y los caracteres fisiológicos de los delincuentes. No trata de establecer la “responsabilidad del delincuente”, sino de fijar su grado de “temibilidad” según el peligro que pueda resultar de su convivencia en la sociedad.*

*3º Terapéutica Criminal: estudia las medicinas sociales o individualizadas, de profilaxia o de represión del delito; no trata de “castigar” al delincuente, sino que procura asegurar la “defensa social” contra su actividad morbosa, mediante instituciones preventivas y la segregación en establecimientos apropiados a los diversos casos (Ingenieros, 1902, p. 226).*

El plan se desarrolla, entonces, a partir de tres definiciones disociativas (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 1989, p. 675), en tanto el enunciador realiza una división en la que precisa el sentido verdadero y real de la noción, opuesto a un uso aparente. La estructuración prototípica de los programas académicos del período, basada en el desarrollo de las secuencias descriptivas, se ve alterada aquí y trocada por una de secuencias argumentativas<sup>24</sup>. De este modo, la conjunción de coordinación opositiva (“en lugar de...””) y las adversativas exclusivas correlativas de negación (“no... sino”), enfrentan las dos posibilidades de la definición. La repetición de esta operación en cada punto y el contraste entre el enunciado negado y el enunciado elegido, configuran ese *ethos*, que se vuelve a reafirmar en la prudencia. La elección por una definición específica implica la eliminación de otra propuesta con una finalidad clara: el enunciador, al mismo tiempo que prevé posibles críticas, “no se trata de «castigar» al delincuente”, se aleja de cualquier posibilidad de parecer injusto y se muestra como un sujeto preocupado por los peligros sociales; peligros que comparte con los estudiantes, por lo que es imperioso, en relación con el delincuente, “fijar su grado de temibilidad en la sociedad”<sup>25</sup> (Ingenieros, 1902, p. 226).

Los enunciados se construyen, una vez más, a través de una escenografía prescriptiva mediante las adversativas señaladas. Esta instancia prescriptiva sobre la enseñanza se orienta, en primer lugar, hacia los estudiantes de la materia, pero también se multiplica hacia otros médicos y colegas, en tanto el plan fue divulgado también en la mencionada publicación.

Ahora bien, el objetivo político que en este período unía ideológicamente a Ingenieros y a Ramos Mejía, entre otros científicos que trabajaban para la clase dirigente, se orientaba a la búsqueda de una homogenización de las estructuras sociales diversas (inmigrantes desempleados, obreros politizados, delincuentes, locos, anarquistas, homosexuales), que se consideraban riesgosas para la estabilidad nacional. Así, mediante las políticas higienistas-criminológicas y los

---

<sup>24</sup> Cf. con el Programa del Curso Enfermedades Nerviosas, del Dr. Ramos Mejía (1890); el Programa del Curso de Enfermedades Infecciosas, del Dr. José Penna (1901); o el Programa del Curso de Medicina Legal del Dr. Francisco de Veyga (1901), entre otros.

<sup>25</sup> Algunos años después de la presentación de este programa, en 1910, se dictaría en la Argentina la Ley de Defensa Social, cuya función era legislar la admisión de extranjeros y la asociación de personas para la difusión de ciertas ideas y actos de propaganda y terrorismo (Romero, 1987, p. 66).

instrumentos del Estado (escuela, milicia y, ahora sabemos también, universidad) se buscaba medir esas estructuras, compararlas, estudiarlas, controlarlas y tornarlas gobernables<sup>26</sup>. No obstante, consideramos que una diferencia llamativa entre ambos intelectuales se presenta en la selección de los géneros utilizados al momento de plasmar su discurso de advertencia social. Mientras las inquietudes y denuncias sociales de Ramos Mejía ante estas cuestiones se articulaban básicamente en el ensayo sociopolítico (*Las multitudes argentinas*, 1898; *Los simuladores del talento*, 1904<sup>27</sup>) y se privilegiaba el discurso académico para desarrollar sus preocupaciones sobre la ciencia y su instrucción, en el caso de Ingenieros, las críticas y denuncias sociales se plasman en los distintos discursos que hacen a la enseñanza de la medicina y la psiquiatría.

En este sentido, el *ethos* preventivo-social generado por el discurso de Ingenieros se consolida de manera efectiva, ya que su dispositivo de “seguridad social” es desplegado desde una posición privilegiada académicamente. Como dijimos, la retórica antigua anticipaba el estatus o prestigio del orador como parte fundante de su *ethos*. Según afirma Charaudeau (2006), entre las estrategias de *legitimación* que apuntan a determinar la posición de autoridad que permite al sujeto tomar la palabra, la posición institucional resulta un aspecto central. En el caso de Ingenieros esta posición se multiplica por pronunciarse desde su estatuto como médico, profesor de medicina y funcionario estatal. Esta legitimidad se alcanza, además, a partir de los géneros implementados: artículos y publicaciones científico-académicos y planes de estudios universitarios. Armus (2000, p. 517) señala al médico político como aquel que se propone árbitro de los problemas o enfermedades sociales y proveedor de soluciones específicas; en efecto, Ingenieros, amplía este atributo al articularse también como médico educador y proponer esas soluciones en un plan de estudios. En este sentido, entendemos que un documento académico implica, a diferencia de un ensayo social, una supremacía en su recepción, en términos de asimilación de contenidos e influencia sobre el auditorio.

---

26 Al respecto ver Gómez (2008) y Terán (2000, 2008).

27 En ambas obras, Ramos Mejía repasa los distintos “tipos sociales” que, de alguna manera u otra, resultan peligrosos para el orden político imperante.

## **NOTAS FINALES**

Con esta investigación, esperamos haber contribuido al estudio de un género poco explorado, como es el de los discursos académicos sobre la salud en un período particularmente prolífero y complejo en materia documental: los años previos al Centenario de la Revolución de Mayo en la Argentina. Lo abordamos teniendo en cuenta, como marco teórico general, la perspectiva de la Escuela Francesa, que nos permitió focalizar la importancia de la construcción del sujeto en estos discursos. Anclados en esta problemática, nos detuvimos en la constitución de dicho sujeto y de su auditorio a través de la categoría analítica de *ethos*.

Específicamente, observamos de qué manera el *ethos* generado por el discurso de Ramos Mejía articulaba los ideales del novedoso progreso positivista por un lado, a la importancia de la responsabilidad y la disciplina en el estudio, y por otro lado, a las virtudes del estudiante comprometido, aspecto que resultaba estratégico en tanto acercamiento al joven universitario que conformaba su auditorio. En el caso de José Ingenieros, consideramos cómo el *ethos* logrado seguía, en parte, estos valores, aunque orientados a un criterio criminológico. Al ligar los patrones cientificistas modernos a la detección, examinación o corrección de los nuevos tipos sociales que pretendían burlar el sistema criminalista, elaboraba un marcado adoctrinamiento político sobre los estudiantes y jóvenes profesionales, al tiempo que entrenaba a ese auditorio en las prácticas mencionadas. Si bien esta tendencia correctiva sobre los individuos llegará a su esplendor en el Centenario, consideramos que esta instancia resulta fundamental en la medida que se trata del momento en el que la examinación y corrección social se empiezan a erigir como objeto de estudio por enseñar.

Entendemos que la “excusa ideal” para el funcionamiento de esta maquinaria persuasiva-adoctrinadora se presentó a través de una premisa que se ofrecía tan necesaria como convincente: la defensa social. Del mismo modo, creemos que la diseminación de este discurso procuraba asegurarse justamente a través de este nuevo sujeto receptor que era el estudiante universitario, elemento reproductor de la lógica catedrática (y política) dominante.

Así, las conclusiones de esta investigación pueden resultar operativas tanto para observar semejanzas y diferencias en las estrategias educativas

de Ramos Mejía e Ingenieros, no destacadas anteriormente, como para reflexionar sobre las posibilidades del discurso científico-académico en el marco del Centenario argentino. Más específicamente, pueden ser de utilidad para imaginar la constitución de un auditorio prescriptivamente determinado y las continuas configuraciones y reconfiguraciones de un *ethos* particular, conjugado en la oscilación entre médico educador y médico político, sujetos capaces de dirigir la actividad académica y de orientar la acción social.

## REFERENCIAS

- Amossy, R. (Dir.) (1999). *Images de soi dans le discours. La construction de l'ethos*. Paris: Delachaux et Niestlé.
- Amossy, R. (2000). *L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées, fiction*. Paris: Nathan.
- Amossy, R. (2002). Nouvelle Rhétorique et linguistique du discours. En R. Koren & R. Amossy (2002), *Après Perelman. Quelles politiques pour les nouvelles rhétoriques? L'argumentation dans les sciences du langage* (pp. 153-172). Paris: L'Harmattan.
- Aristóteles (1979). *El arte de la retórica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Armus, D. (2000). El descubrimiento de la enfermedad como problema social. En M. Lobato (Dir.), *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)* (pp. 507-551). Buenos Aires: Sudamericana.
- Benveniste, É. (2001). *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI (trabajo original publicado en 1974).
- Bermúdez, N. (2009). El *ethos*: génesis y operatividad de la noción. En *El discurso del orden. Un estudio sobre el funcionamiento de los dispositivos genéricos y enunciativos en el discurso académico de posgrado*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Buenos Aires.
- Bermúdez, N. (2007). Ordenando los degenerados de la nación. Notas sobre las variantes del discurso psiquiátrico durante el proceso de construcción de la argentina moderna (1880-1910). Consultado el 3 de enero de 2009 en <http://www.lsdrevista.net/articulos/LSD1/sueltos/LSD1-Bermudez.pdf>.
- Biagini, H. (Comp.) (1985). *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Blanco, O. (2002). Tensiones discursivas en la ensayística de Ramos Mejía. En N. Rosa (Comp.), *Historia del Ensayo Argentino. Intervenciones, coaliciones, interferencias* (pp. 89-142). Madrid / Buenos Aires: Alianza.
- Botana, N. & Gallo, E. (1997). *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires: Ariel.

- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Charaudeau, P. & Maingueneau, D. (Dir.) (2005). *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Charaudeau, P. (2006). *Discurso Político*. San Pablo: Editorial Contexto.
- Comte, A. (1958). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Buenos Aires: Aguilar (trabajo original publicado en 1844).
- Darwin, Ch. (1943). *Origen de las especies. Por medio de la selección natural*. Buenos Aires: Progreso y cultura argentina (trabajo original publicado en 1859).
- Devoto, F. (2005). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina Moderna*. México: Siglo XXI.
- Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1977). *Arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Goffman, E. (1973). *La mise en scène de la vie quotidienne. I. La présentation de soi*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- Gómez, L. (2008). *La piedra del escándalo: Darwin en Argentina (1845-1909)*. Buenos Aires: Simurg.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires: Edicial (trabajo original publicado en 1980).
- Lobato, M. (1996). *Política, médicos y enfermedades*. Buenos Aires: Biblos.
- Lobato, M. (2000). Estado, gobierno y política en el régimen conservador. En M. Lobato (Dir.), *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)* (pp. 280-208). Buenos Aires: Sudamericana.
- Maingueneau, D. (2002). Problèmes d'éthos. *Pratiques*, 113/114, 55-67. Traducción y selección de M. E. Contursi (2005), Problemas de ethos. Publicación interna para el seminario *Análisis del discurso y comunicación: los discursos constituyentes*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, segundo cuatrimestre de 2005, 1-11.
- Maingueneau, D. (1984). *Genèse du discours*. Lieja: Mardaga.
- Padilla, T. (Dir.) (1896): *Semana Médica*, Año III. Buenos Aires.
- Pêcheux, M. (1978). *Hacia el análisis automático del análisis del discurso*. Madrid: Gredos (trabajo original publicado en 1969).
- Perelman, Ch. (1997). *El imperio retórico. Retórica y argumentación*. Bogotá: Norma.
- Perelman, Ch. & Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Romero, J. L. (1987). *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Ediciones Nuevo País.
- Salessi, J. (1995). *Médicos, maleantes y maricas*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo.
- Spencer, H. (1941). *Creación y Evolución*. Buenos Aires: Tor (trabajo original publicado en 1875).

Pablo von Stecher

- Terán, O. (2000). *Vida intelectual en el Buenos Aires de fin de siglo (1880-1910)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Terán, O. (2008). *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Vezzetti, H. (Comp.) (1988). *El nacimiento de la psicología en Argentina. Pensamiento psicológico y positivismo*. Buenos Aires: Punto Sur.
- Vezzetti, H. (1983). *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Zea, L. (1976). *El pensamiento latinoamericano*. México: Ariel.

### Corpus

- Ingenieros, J. (1901). La escuela positiva en nuestra enseñanza universitaria. *Semana médica*, VII, 148.
- Ingenieros, J. (1902). Nuevos rumbos de la antropología criminal. *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines. Semana médica*, XIV, 226.
- Ingenieros, J. (1903). Recursos especiales para descubrir la simulación de la locura. *Semana médica* X, 85-92.
- Ramos Mejía, J.-M. (1893). Discurso Inaugural: pronunciado en la Facultad de Medicina al abrir por primera vez la clase de enfermedades nerviosas. En *Estudios Clínicos de enfermedades nerviosas y mentales* (pp. 5-22). Buenos Aires: Tor.
- Ramos Mejía, J.-M. (1893). Discurso pronunciado en el Círculo Médico con ocasión del aniversario de la asociación y de la entrada de la nueva Comisión Directiva. En *Estudios Clínicos de enfermedades nerviosas y mentales* (pp. 36-48). Buenos Aires: Tor.

### SOBRE EL AUTOR

#### Pablo von Stecher

Licenciado en Letras y profesor de Enseñanza Media y Superior en Letras (Universidad de Buenos Aires). Becario del proyecto doctoral: "Científicos y políticos del Centenario: la articulación del disciplinamiento social en el discurso médico y en el discurso sociopolítico" (beca otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas). Investigador del Instituto de Lingüística, en el marco del Proyecto UBACyT 426: "Ideologías lingüísticas e ideologías políticas entre el Centenario y el Bicentenario" (2008-2010). Profesor de Semiología (Universidad de Buenos Aires).

Correo electrónico: pablovonstecher@yahoo.com.ar

**Fecha de recepción:** 26-05-2009

**Fecha de aceptación:** 15-12-2009